UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
INVIERTE EN TU FUTURO

Schulen: Partner der Zukunft

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

# ANUAL DE MÚSICA

# CURSO 2023-2024

# I.E.S. “CARDENAL CISNEROS”

1. INTRODUCCIÓN ..... 3
2. COMPETENCIAS CLAVES ..... 4
3. OBJETIVOS GENERALES ..... 6
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ..... 7
5. MÚSICA 1ºESO ..... 11
   a. Introducción
   b. Temporalización
   c. Contenidos
   d. Evaluación
6. MÚSICA 3ºESO ..... 20
   a. Introducción
   b. Temporalización
   c. Contenidos
   d. Evaluación
7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES ..... 26
8. METODOLOGÍA ..... 26
   a. Metodología de carácter general
   b. Metodología de carácter específico
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS ..... 27
10. FOMENTO DE LA LECTURA ..... 28
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ..... 29
12. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE ..... 29
13. INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS ..... 30
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ..... 30
15. PROYECTOS FUTUROS ..... 31
    ANEXOS ..... 32

## 1.INTRODUCCIÓN

El presente curso 2023-2024, el Departamento de Música está formado por los siguientes profesores:

- Ana Teresa Sánchez Boyero, jefa de Departamento, que impartirá *Música* en 1º y 3º ESO. A su vez asume la tutoría de un grupo de 3ºESO.

| ASIGNATURA | CURSOS | GRUPOS | HORAS |
|---|---|---|---|
| MÚSICA | 1ºESO | 5 | 10 |
| MÚSICA | 3ºESO | 4 | 8 |
| TUTORÍA | 3ºESO | 1 | 2 |

Esta Programación se ajusta al Decreto D 65/2022, de 20 de Julio, por el que se desarrolla para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria contemplado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) para los cursos de 1º y 3º ESO. Música deja de impartirse en 2ºESO.

En 1º ESO hay cinco grupos en total. La Música se impartirá en cuatro grupos en coordinación con la sección lingüística de alemán y uno en español. En los cuatro grupos de 3º ESO, la Música se impartirá en dos grupos en coordinación con la sección lingüística de alemán y dos en español. En los grupos 1ºESO A y 3º ESO A (y D?) se trabajará en colaboración con el departamento de inglés.

El centro cuenta con muchos alumnos que estudian música en el conservatorio, y que participan en el programa Hoquetus, específico de este centro. Por tanto, tienen la asignatura de música convalidada y no deberán cursar dicha asignatura. Sin embargo, se promoverá la participación conjunta de estos alumnos en la asignatura, ya que la colaboración es positiva para todos.

La labor de nuestro departamento será incentivar el amor e interés por la música en aquellos alumnos que no tienen por qué tener grandes conocimientos musicales.

El departamento de música pretende contribuir al cumplimiento de los objetivos y valores presentes en la PGA del centro como son el fomento a la lectura (Plan lector), la convivencia, la concienciación ecológica (Escuelas sostenibles y Huerto urbano), el

uso de las ciencias y tecnología (STEM), el interés por una alimentación saludable y activa (P. Vida Saludable) o la celebración de eventos en el centro, especialmente junto al departamento de Alemán.

## 2. COMPETENCIAS CLAVES

El desarrollo de las competencias claves debe recibir una atención prioritaria, ya que además de ser capacidades que responden a funciones y tareas determinadas, suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores estéticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan de manera conjunta para lograr una relación eficaz y fructífera.

En el área de música vamos a intentar desarrollar las capacidades de adquisición y el enriquecimiento de la interacción de dichas competencias dentro de la materia y su entorno.

### a) Competencia en comunicación lingüística

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento, tanto de la comunicación oral y escrita, como del aprendizaje y regulación de la conducta y las emociones. La música contribuye a la adquisición de esta competencia secundando el enriquecimiento de los intercambios comunicativos y posibilitando la adquisición de un vocabulario musical básico. También colabora con la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal.

En la asignatura de música se asociará métrica y ritmo, fonética y melodía, el canto como continuación del habla, invención de coplas, canciones, romances, uso de ostinatos rítmicos, y aprendizaje de un vocabulario musical específico.

### b) Competencia plurilingüe

La capacidad de expresarse y entender vocabulario musical o no en varias lenguas se trabaja en la materia de música, ya que se usará el español y el alemán. Además, se favorecerá la escucha e interpretación de diferentes tipos de música en diferentes idiomas y culturas.

**c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

Esta competencia es la habilidad para utilizar los números y sus operaciones. La música tiene una estrecha relación con las matemáticas.

En música se pueden trabajar los elementos matemáticos, valores, figuras, acentos, tiempos del compás, intervalos, escalas, grados, tonos, semitonos, etc.

Además, la música es un fenómeno físico, por lo tanto, se estudia el sonido como ondas.

d) **Competencia digital**

La música también contribuye al tratamiento de la competencia digital. El uso de recursos tecnológicos en el campo de la música, posibilita el conocimiento y dominio básico del hardware y el software musicales y los distintos formatos de sonido y audio digital.

La obtención de información musical requiere destrezas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías. En este sentido, es importante también hacer hincapié en los derechos de autor, la distribución y la producción musical.

Es importante dar a conocer medios de grabación y aprender a utilizar aplicaciones que puedan ayudar a la creación de piezas musicales.

**e) Competencia personal, social y de aprender a aprender**

La música contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, ya que desarrolla la atención, la concentración, la memoria y el sentido del orden y el análisis.

La escucha, el entrenamiento auditivo o la interpretación musical favorecen el éxito del propio aprendizaje. La interpretación musical, cantar, tocar conlleva trabajar la atención, concentración, la motricidad y la memoria.

**f) Competencia ciudadana**

La música contribuye directamente a la competencia social y cívica.

- La interpretación musical contribuye a la adquisición de habilidades sociales.
- La escucha de diferentes estilos de música y de diferentes épocas favorece la comprensión de la historia y la apertura y aceptación de diferentes gustos y culturas.

**g) Competencia emprendedora**

La música produce y es capaz de expresar emociones. Así pues, favorece el autoconocimiento. Con ella se trabaja el autocontrol, la regulación de la respiración, la relajación corporal y la danza. Por otro lado, en relación con el aprendizaje de habilidades sociales, se trabaja el aspecto afectivo, la expresión y la capacidad de escucha.

Todo esto favorece la formación del gusto personal y amplía la cultura y formación general. Así pues, ayuda a los alumnos a tener un bagaje amplio para emprender y tener seguridad en sus proyectos e ideas.

A su vez, el uso de nuevas tecnologías y la motivación de su creatividad preparan para un mundo en el que, para emprender cualquier proyecto, ambas son necesarias.

**h) Competencia en conciencia y expresiones culturales**

La música desarrolla esta competencia ya que:

- Fomenta la capacidad de apreciar y comprender las manifestaciones culturales.
- Potencia una actitud abierta y respetuosa con la historia y otros entornos culturales.
- Expresión personal por medio de la interpretación, creación, composición, improvisación individual y colectiva.
- Importancia de los contenidos tratados en las interpretaciones, que dan pie a la reflexión de diferentes aspectos como la ecología, la cultura, el respeto, …
- Se desarrolla la percepción acústica, incidiendo en el conocimiento y utilización de lenguaje específico musical.
- Se fomenta el disfrute de la música, su análisis y un juicio crítico sobre los medios de comunicación social.
- Se favorece y amplia el conocimiento de diferentes tipos de música, para saber valorarla.

## 3. OBJETIVOS GENERALES

La música en esta etapa tiene como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental, de movimiento y danza) y la creación musical, tanto de forma individual como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros y tendencias y culturas musicales apreciando su valor.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios y valorar el enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en las producciones artísticas y audiovisuales.
9. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música.
10.Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.
11.Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.
12.Conocer y apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora.
13.Desarrollar y consolidar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para el desarrollo de las actividades musicales.

## 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio

musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su situación histórica, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo. Para ello, se analizarán, desde la escucha activa o el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras. La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como reflejo de una época y una sociedad determinada, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de la sensibilidad estética y la reflexión sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso. Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permiten al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a

seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención. La improvisación, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan a los alumnos y alumnas la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística. Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

2.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversos métodos y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece su comprensión y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de métodos y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos. La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical. La lectura y el análisis de partituras, la audición o el visionado de obras, así como los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución

de las piezas. Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otros métodos y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Elaborar obras artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. La realización de obras artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos de teatro musical compartidos con otras materias. El proceso de creación implica seleccionar los elementos del lenguaje musical, las herramientas analógicas o digitales, y los medios musicales o dancísticos más adecuados. Se trata de generar piezas que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del lugar y del público destinatario. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. La capacidad de formular propuestas colectivas, cuyo resultado sea la creación de productos musicales o dancísticos, junto a la participación activa en el diseño y puesta en práctica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad, sino también de la capacidad de trabajar en equipo. La participación en estas propuestas grupales permite al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero también de las experiencias de sus compañeros y compañeras. De igual modo, le permite apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

## 5. MÚSICA 1º ESO

a) Introducción

En el presente curso hay cinco grupos de 1ºESO. Tres de ellos son de la sección lingüística de alemán. Dos son de inglés. En los grupos de alemán se irán introduciendo actividades y vocabulario musical en alemán, siempre en coordinación con el Departamento de alemán. En los grupos de inglés las clases se darán en español. Sin embargo, se coordinarán varias colaboraciones trimestrales con el departamento de inglés. También nos adecuaremos a la presencia de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Siempre partiendo de la observación del nivel musical previo del alumnado.

b) Temporalización

La temporalización será flexible y adaptada a cada grupo. En general habrá un día a la semana dedicado a la teoría y otro dedicado a la práctica. Ésta última se adecuará a la motivación e intereses de los alumnos.

**PRIMER TRIMESTRE**

Unidad 1: El sonido. Sesiones: 6

Unidad 2: El ritmo: Sesiones: 8

Unidad 3: La expresión musical: Sesiones: 4

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Unidad 4: La altura. Sesiones: 10

Unidad 5: La Voz. Sesiones: 6

Unidad 6: Los instrumentos. Sesiones: 7

**TERCER TRIMESTRE**

Unidad 7: Forma, melodía y armonía. Sesiones: 7

Unidad 8: PROYECTO FINAL. Sesiones: 10

c) Contenidos

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS | ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (%) |
|---|---|---|---|
| 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes culturas en la prehistoria y en la Edad Antigua, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | 1. El sonido. A. Escucha y percepción. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. La audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y mestizaje. A. Escucha y percepción. Prehistoria y Edad Antigua: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. A. Escucha y percepción. Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas | Prácticas rítmicas, percusión corporal y trabajo instrumental o vocal en grupo o individual. Práctica informática Análisis de audiciones en clase, practicando la escucha activa. Elaboración de las actividades escritas en el cuaderno Presentación oral o prueba escrita final | Práctica instrumental/vocal (30%) Cuaderno clase (10%)<br>Prueba escrita o presentación oral (60%)<br>En los grupos de alemán: Prueba escrita o presentación (10% en alemán; 50% español) |
| 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se<br>empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. | 2.El ritmo A. Escucha y percepción. Realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en las audiciones.<br>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. La partitura: identificación y aplicación de | Prácticas instrumentales o vocales en grupo o individuales<br>Práctica informática<br>Análisis de audiciones en clase, practicando la escucha activa Elaboración de las actividades escritas en el cuaderno<br>Presentación oral o prueba escrita final | Práctica instrumental/vocal (30%) Cuaderno clase (10%)<br>Prueba escrita o presentación oral (60%)<br>En los grupos de alemán: Prueba escrita o presentación (10% en alemán; 50% español) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | grafías. Iniciación a la lectura y escritura musical. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo.<br><br>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación.<br><br>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural español y del mundo.<br><br>C. Contextos y culturas. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes | | |
| 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje | 5.Expresión musical A. Escucha y percepción. Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales. Musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones. A. Escucha y percepción. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. Características que definen su música. A. Escucha y percepción. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical | Prácticas instrumentales o vocales en grupo o individuales Práctica informática Análisis de audiciones en clase, practicando la escucha activa Elaboración de las actividades escritas en el cuaderno Presentación oral o prueba escrita final | Práctica instrumental/vocal (30%) Cuaderno clase (10%)<br><br>Prueba escrita o presentación oral (60%)<br><br>En los grupos de alemán: Prueba escrita o presentación (10% en alemán; 50% español) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | e identificación de los mismos en las audiciones. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. La partitura: identificación y aplicación de grafías. Iniciación a la lectura y escritura musical. –B. Interpretación, improvisación y creación escénica. Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica: parámetros del sonido | | |
| 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.<br><br>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.<br><br>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje | 4.La altura A. Escucha y percepción. Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. A. Escucha y percepción. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en las audiciones. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. Características que definen su música. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. La partitura: identificación y aplicación de grafías. Iniciación a la lectura y escritura musica | Prácticas instrumentales o vocales en grupo o individuales Práctica informática Análisis de audiciones en clase, practicando la escucha activa Elaboración de las actividades escritas en el cuaderno Presentación oral o prueba escrita final | Práctica instrumental/vocal (30%) Cuaderno clase (10%)<br><br>Prueba escrita o presentación oral (60%)<br><br>En los grupos de alemán: Prueba escrita o presentación (20% en alemán; 40% español) |
| 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.<br><br>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, | 3.La voz A. Escucha y percepción. Voces e instrumentos: clasificación general y discriminación auditiva de los instrumentos por familias y características.<br><br>Agrupaciones.<br><br>Uso de la voz para acompañamientos o melodías | Prácticas instrumentales o vocales en grupo o individuales Práctica informática<br><br>Análisis de audiciones en clase, practicando la escucha activa Elaboración de las actividades escritas en el cuaderno Presentación oral o prueba escrita final | Práctica instrumental/vocal (30%) Cuaderno clase (10%)<br><br>Prueba escrita o presentación oral (60%)<br><br>En los grupos de alemán: Prueba escrita o presentación (20% en alemán; 40% español) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| con o sin apoyo de la audición. 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | A. Escucha y percepción. Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. C. Contextos y culturas. Músicas populares, urbanas y contemporáneas: el jazz, la música popular urbana actual y la música popular juvenil. | | |
| 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | 6.Los instrumentos A. Escucha y percepción. Voces e instrumentos:<br><br>clasificación general y discriminación auditiva de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. A. Escucha y percepción. Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales C. Contextos y culturas. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. | Prácticas instrumentales o vocales en grupo o individuales Análisis de audiciones en clase, practicando la escucha activa Práctica informática Elaboración de las actividades escritas en el cuaderno Presentación oral o prueba escrita final | Práctica instrumental/v ocal (30%) Cuaderno clase (10%) Prueba escrita o presentación oral (60%)<br><br>En los grupos de alemán: Prueba escrita o presentación (30% en alemán;30% español) |
| 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales | 7.Forma, armonía, melodía A. Escucha y percepción. Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: | Prácticas instrumentales o vocales en grupo o individuales Práctica informática Análisis de audiciones en clase, practicando la escucha activa Elaboración de las actividades escritas en | Práctica instrumental/vocal (30%) Cuaderno clase (10%)<br><br>Prueba escrita o presentación oral (60%) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| o herramientas tecnológicas. 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales Musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras; intervalos y escalas musicales; tonalidad y modalidad. B. Interpretación, improvisación y creación escénica.<br><br>La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes básicos.<br><br>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad: estructuras binaras, ternarias, etc. | el cuaderno Presentación oral o prueba escrita final | En los grupos de alemán: Prueba escrita o presentación (20% en alemán; 40% español) |
| 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.<br><br>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.<br><br>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | 8. Proyecto final. A. Escucha y percepción. Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales – B. Interpretación, improvisación y creación escénica. Técnicas de improvisación guiada y libre: rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales, individuales y en grupo.<br><br>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales, tanto individuales como en grupo. | Prácticas instrumentales o vocales en grupo o individuales Práctica informática Análisis de audiciones en clase, practicando la escucha activa Elaboración de las actividades escritas en el cuaderno Presentación oral o prueba escrita final | Práctica instrumental/vocal (30%) Cuaderno clase (10%)<br><br>Prueba escrita o presentación oral (60%)<br><br>En los grupos de alemán: Prueba escrita o presentación (30% en alemán; 30% español) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales | | | |

En el caso de la Sección de Alemán, se añaden los siguientes saberes básicos:

- Lectura de notas musicales en alemán.
- Lenguaje Musical: figuras, compases, el pentagrama, las claves, las alteraciones.
- Vocabulario relacionado con el silencio, el ruido, la contaminación acústica
- Partes del oído y del aparato fonador.
- Familias de instrumentos y voces.
- Escucha de obras sinfónicas y vocales de compositores como BEETHOVEN, MOZART o SCHUBERT.
- Construcción de frases sencillas a partir de vocabulario aprendido.
- Interpretación de canciones en alemán con interés y buena actitud (Ein Vogel; Die Frühling) para valorar el folclore alemán.

En los grupos de alemán daremos al grupo un aumento paulatino de vocabulario y actividades adaptadas para disfrutar del aprendizaje.

Para el Protocolo del Procedimiento de revisión de calificaciones finales remito al establecido en el centro.

El Departamento lo valorará y se decidirá en base a la Programación de la asignatura.

En las pruebas escritas se descuenta 0,2 por cada falta de ortografía (máximo un punto).

Cada 3 faltas de material se descuentan 0,5 de la nota de evaluación.

Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos.

**d) La evaluación**

Según la LOMLOE, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá carácter formativo y será instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se podrán tomar en cualquier momento del curso, especialmente para seguimiento de alumnos con Necesidades Educativas especiales. De esta manera, se garantizará la adquisición del nivel competencial necesario.

Las Unidades Didácticas tendrán varios tipos de evaluación:

1. Inicial: Se evaluarán los conocimientos previos de los alumnos en relación con el contexto de la unidad didáctica y algunas sencillas nociones (notación, cualidades del sonido, interpretación, etc.) del arte musical del tema a tratar. Esto lo realizaremos por medio de un cuestionario de forma escrita).
2. Formativa: Durante cada clase, se realizará una evaluación formativa, por medio de la observación directa, valorando los procedimientos y actitudes, y señalando la valoración en una escala del 1 al 10 en cada ítem. Estas anotaciones serán realizadas en la ficha de evaluación perteneciente a cada UD, Además, también se evaluará en la penúltima sesión de cada UD, mediante una prueba escrita u oral, el aprendizaje de los diferentes contenidos conceptuales de cada trimestre.
3. Final o sumativa: Se trata de realizar una calificación global que refleje la evaluación final de la Unidad Didáctica. La calificación será de tipo numérico. Para poder realizar la media aritmética de las notas obtenidas en los apartados anteriores, será necesario tener un mínimo de 3 puntos en cada uno; de otro modo, la calificación será de Insuficiente aunque la media sea de más de 5 puntos. Así, una vez evaluados los distintos criterios, la nota resultante de la Unidad Didáctica se registrará, para realizar posteriormente la evaluación trimestral, que se obtendrá de la media de las notas de cada Unidad Didáctica. Esta calificación será establecida de manera trimestral, según el calendario que establezca el centro. Para la calificación final de todo el curso, no sólo se considerará la nota media de las tres evaluaciones, sino también el progreso a lo largo del curso escolar. Las calificaciones trimestrales serán formuladas mediante una calificación cualitativa y otra numérica de uno a diez sin emplear decimales:

- Insuficiente: …….. 1, 2, 3 ó 4.
- Suficiente:…….. 5.
- Bien: ……6.
- Notable: ……..7 u 8.
- Sobresaliente: ……9 ó 10.

Al alumno que obtenga la calificación de diez, se le podrá otorgar una Mención Honorífica, junto a la calificación obtenida, no alterando en ningún caso dicha calificación. En todos los casos se tendrá que tener al menos la calificación de 5 para aprobar la asignatura. Según el criterio del profesor, se podrá descontar hasta 1 punto en la nota final del alumno por faltas de ortografía.

- Recuperación de las evaluaciones suspensas: Al finalizar cada evaluación la profesora podrá hacer recuperaciones de las unidades didácticas suspensas, o bien, de las pruebas concretas (teóricas o prácticas) que el alumno no haya superado. Si aún así, el alumno sigue suspendiendo la evaluación, el profesor podrá realizar una prueba de contenidos mínimos para superar la evaluación.
- Evaluación final de Junio: Para los alumnos que no hayan aprobado trimestralmente, en Junio se realizará una prueba combinada (de teoría y práctica) con los contenidos de todo el curso o, si el profesor los estima conveniente, de la(s) evaluación(es) que el alumno no haya superado. Si el alumno obtiene una calificación negativa en esta prueba, irá al examen extraordinario de Junio.

-Pérdida de la evaluación continua: Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, por superar un 25% de ausencias a lo largo del curso, podrá realizar una prueba extraordinaria en junio. Dicha prueba consistirá en un examen escrito donde se valorarán los contenidos mínimos de todo el curso (70% de la nota) y una prueba práctica donde el alumno deberá interpretar, al menos, tres composiciones de las trabajadas durante el curso (30%). Para resultar apto, el alumno debe sacar, al menos, un 3 en cada parte. Si su calificación en alguna de las partes es inferior a 3 o la media obtenida de las calificaciones de las dos pruebas es inferior a 5, el alumno aparecerá como suspenso.

## 6. MÚSICA 3º ESO

a) Introducción

En el presente curso se impartirá clase en tres grupos de sección de alemán, y uno de inglés. En ambos se trabajará con el departamento de alemán e inglés, respectivamente. En el grupo de inglés, se hará una colaboración trimestral de revisión de los temas en inglés. En los grupos de alemán, que ya tienen más nivel y vocabulario se harán actividades variadas que motiven el interés por la música y el alemán, siempre con la coordinación con el departamento de alemán.

b) Temporalización

La temporalización será flexible y se adaptará a cada grupo.

**PRIMER TRIMESTRE**

Unidad 1. “Los orígenes y la Edad Media”. Sesiones: 12

Unidad 2. “Renacimiento” Sesiones: 10

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Unidad 3. “Barroco” Sesiones: 10

Unidad 4. “Clasicismo”. Sesiones:10

**TERCER TRIMESTRE**

Unidad 5. “Romanticismo” Sesiones: 10

Unidad 6. “Siglo XX”. Sesiones: 8

Se hará una puesta a punto de vocabulario del curso anterior en alemán. Así mismo, en cada unidad se realizará una actividad, como mínimo, en dicho idioma.

c) Contenidos

Primera Evaluación

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS | ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1,1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su situación histórica, social y cultural. 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la Edad Media, Moderna. 2.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación. 3.1. Leer partituras, identificando los elementos básicos del lenguaje musical. 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. 4.1. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | A. Escucha y percepción. – Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. – A. Escucha y percepción. La prehistoria y Edad Antigua. Obras musicales y dancísticas de la Edad media y el Renacimiento: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. – Géneros de la música y la danza de la Edad media y el Renacimiento – Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada – Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza a lo largo de la Edad media y el Renacimiento – Herramientas digitales para la recepción musical. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes de la Edad media y el Renacimiento B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica. – Interpretación elemental de un repertorio limitado de piezas vocales, instrumentales o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. – Normas de comportamiento y participación en actividades musicales desde un ambiente cooperativo y de respeto para la creación musical conjunta. Hábitos de consumo musical responsable. C. Contextos y culturas. – La música y la danza occidental en la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. La música religiosa y profana en el Medievo. La música en el Renacimiento. | Prácticas instrumentales o vocales en grupo o individuales Análisis de audiciones en clase, practicando la escucha activa Elaboración de las actividades escritas en el cuaderno Presentación oral o prueba escrita final | Práctica instrumental/ vocal (30%) Cuaderno clase (20%) Prueba escrita o presentación oral (50%) |

Segunda Evaluación

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS | ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE | INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su situación histórica, social y cultural. 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la Edad Media, Moderna. 2.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación. 3.1. Leer partituras, identificando los elementos básicos del lenguaje musical. 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. 4.1. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional | A. Escucha y percepción. – Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. – Obras musicales y dancísticas del Barroco y el Clasicismo: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. – Géneros de la música y la danza del Barroco y el Clasicismo – Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada – Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza a lo largo del Barroco y el Clasicismo – Herramientas digitales para la recepción musical. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.<br>– Compositores y compositoras, artistas e intérpretes del Barroco y el Clasicismo B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica. – Interpretación elemental de un repertorio limitado de piezas vocales, instrumentales o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. – Normas de comportamiento y participación en actividades musicales desde un ambiente cooperativo y de respeto para la creación musical conjunta. Hábitos de consumo musical responsable. C.Contextos y culturas. La música y la danza occidental en el Barroco y el Clasicismo: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. El barroco musical. La música en el Clasicismo. | Prácticas instrumentales o vocales en grupo o individuales Análisis de audiciones en clase, practicando la escucha activa Elaboración de las actividades escritas en el cuaderno Presentación oral o prueba escrita final | Práctica instrumental/vocal (30%) Cuaderno clase (20%) Prueba escrita o presentación oral (50%) |

Tercera evaluación.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS | ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su situación histórica, social y cultural. 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la Edad Media, Moderna. 2.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación. 3.1. Leer partituras, identificando los elementos básicos del lenguaje musical. 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. 4.1. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | A. Escucha y percepción. – Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. – Obras musicales y dancísticas del Romanticismo y S.XX: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. – Géneros de la música y la danza del Romanticismo y S.XX – Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada – Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza a lo largo del Romanticismo y S.XX – Herramientas digitales para la recepción musical. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.<br>– Compositores y compositoras, artistas e intérpretes del Romanticismo y S.XX B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica. – Interpretación elemental de un repertorio limitado de piezas vocales, instrumentales o corporal individual o grupal– Normas de comportamiento y participación en actividades musicales desde un ambiente cooperativo y de respeto para la creación musical conjunta. Hábitos de consumo musical responsable. C. Contextos y culturas. – La música y la danza occidental en el Romanticismo y S.XX: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. La música en el Romanticismo. La música en el siglo XX. – El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. | Prácticas instrumentales o vocales en grupo o individuales Análisis de audiciones en clase, practicando la escucha activa Elaboración de las actividades escritas en el cuaderno Presentación oral o prueba escrita final | Práctica instrumental/vocal (30%)<br>Cuaderno clase (20%)<br>Prueba escrita o presentación oral (50%) |

**d) La evaluación**

Según la LOMLOE, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá carácter formativo y será instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se podrán tomar en cualquier momento del curso, especialmente para seguimiento de alumnos con Necesidades Educativas especiales. De esta manera, se garantizará la adquisición del nivel competencial necesario.

Las Unidades Didácticas tendrán varios tipos de evaluación:

1. Inicial: Se evaluarán los conocimientos previos de los alumnos en relación con el contexto de la unidad didáctica y algunas sencillas nociones (notación, cualidades del sonido, interpretación, etc.) del arte musical del tema a tratar. Esto lo realizaremos por medio de un cuestionario de forma escrita).
2. Formativa: Durante cada clase, se realizará una evaluación formativa, por medio de la observación directa, valorando los procedimientos y actitudes, y señalando la valoración en una escala del 1 al 10 en cada ítem. Estas anotaciones serán realizadas en la ficha de evaluación perteneciente a esta UD, Además, también se evaluará en la penúltima sesión de cada UD, mediante una prueba escrita u oral, el aprendizaje de los diferentes contenidos conceptuales del trimestre.
3. Final o sumativa: Se trata de realizar una calificación global que refleje la evaluación final de la Unidad Didáctica. La calificación será de tipo numérico.

Para poder realizar la media aritmética de las notas obtenidas en los apartados anteriores, será necesario tener un mínimo de 3 puntos en cada uno; de otro modo, la calificación será de Insuficiente aunque la media sea de más de 5 puntos. Así, una vez evaluados los distintos criterios, la nota resultante de la Unidad Didáctica se registrará, para realizar posteriormente la evaluación trimestral, que se obtendrá de la media de las notas de cada Unidad Didáctica. Esta calificación será establecida de manera trimestral, según el calendario que establezca el centro. Para la calificación final de todo el curso, no sólo se considerará la nota media de las tres evaluaciones, sino también el progreso a lo largo del curso escolar. Las calificaciones trimestrales

serán formuladas mediante una calificación cualitativa y otra numérica de uno a diez sin emplear decimales:

- Insuficiente: …….. 1, 2, 3 ó 4.
- Suficiente:…….. 5.
- Bien: ……6.
- Notable: ……..7 u 8.
- Sobresaliente: ……9 ó 10.

Al alumno que obtenga la calificación de diez, se le podrá otorgar una Mención Honorífica, junto a la calificación obtenida, no alterando en ningún caso dicha calificación. En todos los casos se tendrá que tener al menos la calificación de 5 para aprobar la asignatura. Según el criterio del profesor, se podrá descontar hasta 1 punto en la nota final del alumno por faltas de ortografía.

- Recuperación de las evaluaciones suspensas:

Al finalizar cada evaluación la profesora podrá hacer recuperaciones de las unidades didácticas suspensas, o bien, de las pruebas concretas (teóricas o prácticas) que el alumno no haya superado. Si aún así, el alumno sigue suspendiendo la evaluación, el profesor podrá realizar una prueba de contenidos mínimos para superar la evaluación.

- Evaluación final de Junio:

Para los alumnos que no hayan aprobado trimestralmente, en Junio se realizará una prueba combinada (de teoría y práctica) con los contenidos de todo el curso o, si el profesor los estima conveniente, de la(s) evaluación(es) que el alumno no haya superado. Si el alumno obtiene una calificación negativa en esta prueba, irá al examen extraordinario de Junio.

-Pérdida de la evaluación continua:

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, por superar un 20% de ausencias a lo largo del curso, podrá realizar una prueba extraordinaria en junio. Dicha prueba consistirá en un examen escrito donde se valorarán los contenidos mínimos de todo el curso (70% de la nota) y una prueba práctica donde el alumno deberá interpretar, al menos, tres composiciones de las trabajadas durante el curso (30%).

Para resultar apto, el alumno debe sacar, al menos, un 3 en cada parte. Si su calificación en alguna de las partes es inferior a 3 o la media obtenida de las calificaciones de las dos pruebas es inferior a 5, el alumno aparecerá como suspenso. No traer el material tres días significan un 0,5 menos en la nota de la evaluación. Faltas de ortografía 0,2 cada una hasta 0,5.

## 7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PENDIENTES

Se recuperarán las asignaturas pendientes siguiendo los siguientes criterios:

- Para aprobar 1º ESO pendiente, hay dos opciones: Hacer un trabajo trimestral escrito sobre los contenidos dados en 1ºESO Música o hacer un examen de estos mismos contenidos en Enero. Si no se superara éste, habría otra posibilidad en Mayo.

- Para aprobar 2º E.S.O. pendiente, los alumnos deberán superar las dos primeras evaluaciones del curso actual (3º de ESO). Si estas circunstancias no se produjesen los alumnos tendrán que hacer un examen teórico y práctico en Mayo.

- Para aprobar 3º E.S.O. pendiente hay dos opciones: Hacer un trabajo trimestral escrito sobre los distintos períodos de la Historia de la Música o hacer un examen de estos mismos contenidos en Enero. Si éste no se superara, habría otra posibilidad en Mayo.

## 8. METODOLOGÍA

El carácter del área de Música es eminentemente práctico. La metodología parte de la interpretación vocal, instrumental y del disfrute de la escucha. Tras la experiencia se analizarán y fijarán los conceptos teóricos. El alumno es el protagonista de su aprendizaje y su propio bagaje musical será punto de partida para ampliar sus conocimientos.

a) METODOLOGÍA DE CARÁCTER GENERAL

Para que exista un aprendizaje significativo y motivador:

- Los contenidos partirán en todo momento de la experiencia y del bagaje musical del alumnado, dando prioridad a las actividades de aprendizaje que creen hábitos de procedimiento y actitud. Una vez asimilados, se progresará en la búsqueda de la autonomía del alumnado y en la inclusión de conceptos en relación a cada contexto específico.

- Se fomentará el trabajo en equipo, así como la elaboración de proyectos en grupo sobre temas específicos. Las exposiciones orales se utilizarán constantemente.

- Los conceptos deberán surgir, de esta manera, como concreción teórica a partir de la experimentación y la propia vivencia.

- Se realizará al comienzo de cada unidad una evaluación inicial, con el fin de adecuar el tratamiento de los contenidos a los conocimientos previos del alumnado, y adaptar la metodología para una mejor atención a la diversidad.

- Se programarán diferentes clases de actividades, para ejercitar todos los procedimientos específicos del área y ofrecer la posibilidad de desarrollar y aplicar varios tipos de habilidades, facilitando al alumnado una captación amplia y global de los contenidos seleccionados.

- Simultáneamente, se incluirán actividades que implican procedimientos más globalizadores, con las que se estimula en el alumnado la ejercitación en procedimientos más abstractos, de razonamiento, comprensión y análisis.

- En los grupos de alemán se utilizará paulatinamente el alemán en las actividades para interiorizar el uso de vocabulario específico.

b) METODOLOGÍA DE CARÁCTER ESPECÍFICO

La expresión vocal, instrumental y corporal, junto con la práctica de la audición, constituyen el eje en torno al cual girará todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como requiere una educación musical completa. Todo ello permitirá al alumno/ a expresarse con otro lenguaje y otros medios, (la voz, los instrumentos o su propio cuerpo), enriqueciendo así sus posibilidades de comunicación. Se le concederá una especial importancia al desarrollo de la imaginación a través de la creatividad y la improvisación, elementos imprescindibles para la comprensión y asimilación de la música como arte y como lenguaje.

La actividad del alumno debe ser tenida en cuenta como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, por consiguiente, el profesor deberá buscar los procedimientos que le involucren en todo el proceso, adaptando esta metodología a los objetivos y competencias básicas fijados en esta asignatura, ahora bien, con los criterios de flexibilización que se vayan haciendo necesarios según se vayan consiguiendo resultados. Para ello:

- Se trabajarán las audiciones para reconocer los diferentes temas y la forma musical. Pueden trabajarse los esquemas rítmicos y melódicos según vayan apareciendo en la obra. Se aprovecharán las audiciones para hablar de la música en el tiempo, los diferentes estilos y el compositor y su obra. Trabajarán con un modelo de ficha de audición facilitado por el profesor y que les servirá para todas las audiciones del curso.

- Para el apartado de los medios de difusión (radio, televisión,.) y los avances tecnológicos (Tecnología de la información y la comunicación TIC) se hará uso de medios audiovisuales, informáticos y tecnológicos que facilitará al alumnado la percepción de la utilización que se hace de la música en los diferentes medios, así como su importancia en la época actual.

## 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

AULA

El centro dispone de un Aula de Música, que es a su vez una sala de concierto, con un pequeño escenario.

Equipamiento del aula:

- Equipo de sonido
- Pizarra pautada
- Instrumentos:

- Instrumentos Orff: metalófono alto (4), xilófono bajo (1) carillón soprano (2) Pequeña percusión : triángulos (3), pandero (4), cascabeles (2), panderetas (2), claves (6), caja china (1) - Guitarras clásica (3, una de ellas donada por la asistente alemana en junio 2023 - Teclado (4). - Flautas dulces (10), Piano de media cola.

- Ordenador
- Proyector)

Material propio de la profesora:

- Bajo eléctrico, amplificador, cables, darbuka y ukelele.

LIBRO DE TEXTO Y MATERIAL DEL ALUMNADO

La profesora Ana T. Sánchez Boyero trabaja con un material adaptado, en alemán y español, subido al aula virtual, que han de ir copiando los alumnos en clase y que pueden imprimir en caso de necesidad. No habrá, por tanto, libro de texto.

Sin embargo, es necesario que los alumnos compren un cuaderno, una flauta, una melódica o un carrillón sencillo para mejorar la calidad de las clases prácticas.

## 10. FOMENTO DE LA LECTURA

Un aspecto primordial de la metodología en el aula de música será el fomento de la lectura y la lectura comprensiva.

-Lectura y trabajo de comprensión de textos previamente seleccionados y adecuados al nivel de los alumnos.

-Lectura en voz alta de los contenidos teóricos de los apuntes y corrección de la entonación y pronunciación. Análisis y síntesis de las ideas más importantes.

-Lectura de textos en clase y en casa con el fin de elaborar resúmenes y extraer las ideas principales.

-Realización de trabajos de investigación, cuidando la redacción de los mismos y la posterior exposición oral en clase.

Algunos libros propuestos para dicho fin son

1. “El profesor de Música” Yaël Hassan

2. “El síndrome de Mozart” de Gonzalo Moure
3. “Relatos célebre sobre la música” ed.Manuel Stacey
4. “El maravilloso mundo de la música” de Kurt Pahlen
5. “Comprende y ama la música” de Mariano Pérez
6. “Introducción a la música” Otto Karoly
7. “Cómo escuchar la música” Aaron Copland
8. “Concierto de libertad” de Gianni Padoan
9. “Música fácil para la ESO” de Guillermo Mirecki y Luis García Reviejo

Además, se propone realizar una Biblioteca de aula con libros y revistas musicales que los alumnos puedan tomar prestados del Departamento.

## 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el aula es donde adquiere su significado pleno el principio de atención a la diversidad de capacidades para aprender. Los intereses y motivaciones del alumnado son diferentes. Así mismo, las dificultades que cada uno presenta para alcanzar las competencias básicas se hacen patentes. De todas las medidas que se pueden adoptar, sin duda, la más importante, es el Diseño de Unidades Didácticas en cuyo plan de actividades se incluyen:

- Actividades de refuerzo, se incrementará la cantidad de actividades que un alumno debe realizar sobre algunos contenidos de la Unidad Didáctica que no ha llegado a dominar de forma suficiente, así como el control del profesor sobre ella.

- Actividades de ampliación, se han diseñado actividades para profundizar o ampliar en los contenidos más relevantes de la Unidad Didáctica.

- Actividades de recuperación, se plantean actividades extra, sobre los contenidos mínimos de la Unidad Didáctica, más simples, con más ayudas y con más control también. Se realizarán al final de la Unidad Didáctica, al igual que las anteriores. Para las actividades de recuperación, refuerzo y ampliación los alumnos más avanzados ayudarán a un pequeño grupo de alumnos que necesite refuerzo o recuperación.

ALUMNOS CON N.E.E. El Departamento, en colaboración con el Departamento de Orientación, elaborará las Adaptaciones curriculares necesarias, tanto significativas como no significativas, a los alumnos que así lo requieran.

## 12. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Al final de cada evaluación y tras analizar los resultados obtenidos por los alumnos, los profesores del departamento realizarán una autoevaluación de su práctica docente. Esta evaluación tendrá en cuenta tanto su práctica docente de aula como el trabajo realizado con los alumnos con necesidades educativas, valorando los resultados obtenidos con el fin de mantener o modificar, si fuera necesario, las distintas actuaciones. Los criterios a tener en cuenta serán:

• Asistencia y puntualidad del profesor al aula.

• Elaboración y preparación de los materiales.

• Selección y utilización de otros materiales complementarios y uso de las TIC

• Adecuación de los ejercicios y de las actividades propuestas, grado de consecución y control de las mismas.

• Materiales y ejercicios específicos de apoyo para los alumnos con necesidades educativas, grado de consecución y control de los mismos.

• Cumplimiento de la programación.

• Métodos de evaluación

•Relación con los alumnos: problemas de convivencia.

•Motivación e implicación del alumnado.

Además, a final de curso, se realizará un cuestionario de evaluación de la práctica docente a los alumnos.

## 13. INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

Para que los alumnos y sus familias tengan conocimiento de los Objetivos, Contenidos y Criterios de evaluación, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva y los procedimientos de calificación se realizarán los siguientes procesos:

- Información directa al alumnado al principio de curso.

- Exposición de los distintos apartados en la página Web del Centro y Aula Virtual.

- Además, los alumnos y las familias dispondrán del correo electrónico de la profesora para cualquier consulta.

## 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

| ACTIVIDAD | Alumnos de | Encargada | Fecha | Duración |
|---|---|---|---|---|
| Fundación J.March | 3ºESO | Ana T.S.B. | 28 septiembre | 3ºh |
| Proyecto Zarza | 4ºESO | Ana T.S.B | Feb-Mar | 3 h |
| Ensayos Orquesta RTVE | 1ºESO B-C | Ana T.S.B. | 19 octubre | 3h |
| Ensayos Orquesta RTVE | 1ºBach | Ana T.S.B | 26 oct | 3 h |
| Colaboración con alemán: | 1ºESO | Dep. alemán | Noviembre-Diciembre | 2 h |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Sankt Martin, Sankt Nikolaus. | | | | |
| Mural por un Cisneros sin ruido * | 1ºESO | Ana S.B en coordinación con Dep. de inglés y alemán | Realización 1ºtrimestre. Exposición: cuando posible | |
| Ensayos Orquesta RTVE | 3ESO-ACD/1ºESO A-D-E | Ana T.S.B | 11 y 25 Enero | 3 h |
| Ensayos Orquesta RTVE | Alumnos orquesta | Ana T.S.B | ¿? | 2h |
| Escuela Canto | ¿? | Ana TSB | ¿? | 2h |
| Concierto Navidad | 1º-3ºESO | Ana T.S.B | Dic | 1h |
| Concierto Fin de Curso | 1º-3ºESO | Ana T.S.B | Jun | 1h |
| Premio Cisneros Música | Todos | Ana T.S.B | Mayo | 3h |

***https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Educacion_Ambiental/ContenidosBasicos/Publicaciones/EducarVivirSinRuido_RuidosSonidosCiudad/Gu%C3%ADaprofesorado.pdf**

## 15. PROYECTOS FUTUROS

Debido a que en el curso 2023-2024 sólo hay música en dos cursos, el departamento de Música va a trabajar en varias posibles asignaturas futuras:

- Biblioteca de aula de libros musicales
- Asignatura de Coro en 2º ESO
- Optativa música en 4º ESO
- De Bach a la Oktoberfest. Un recorrido por la música en alemán. Willst du mitsingen? 4º ESO
- Utilizar formato Un, Dos, Tres para repasar lo aprendido y hacer de la asignatura un espectáculo. En coordinación con el Departamento de alemán.
- Lenguaje y Análisis musical en 1º Bachillerato
- Historia de la Música en 2º Bachillerato
- Proyecto de Orquesta con el director de orquesta Juan Manuel Saavedra. Se trabajarán versiones de temas conocidos actuales, así como también adaptaciones de música del Renacimiento y Barroco.

## DOCUMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

| MATERIA Y GRUPO | PREVISTO EN LA PROGRAMACIÓN | CONTENIDOS QUE FALTAN POR IMPARTIR | DESFASE | MOTIVOS | COORDINACIÓN POR NIVEL | ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO: PROPUESTAS DE MEJORA. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **1ºESO** | | | | | | |
| **2º ESO** | | | | | | |
| **3º ESO** | | | | | | |
| **4º ESO** | | | | | | |
| **Diversificación** | | | | | | |
| **1ºBAC.** | | | | | | |
| **2º BAC.** | | | | | | |

- Especificar motivos del reajuste de las programaciones de aula: inadecuación de los contenidos programados, falta de material, hábitos de trabajo y estudio, desajuste en la temporalización, disciplina, otros…

- Especificar acuerdos:

- Instrumentos de evaluación conjuntos empleados: número de exámenes, recuperaciones, trabajos solicitados, metodología empleada…

**EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE para los alumnos**

**CUESTIONARIO DEL ALUMNO/A ……..……..**

| Lee atentamente las siguientes preguntas y responde … | M | R | B | MB |
|---|---|---|---|---|
| ¿La profesora consigue objetivos, enseña contenidos y realiza actividades prácticas en cada unidad didáctica? | | | | |
| ¿Se entienden bien los contenidos explicados por parte de la profesora? | | | | |
| ¿Se han realizado preguntas iniciales a la explicación del tema para saber qué tipos de conocimientos previos tiene la clase de la unidad didáctica que se va a explicar? | | | | |
| ¿Se utiliza un lenguaje claro y adecuado para entender las explicaciones de la profesora? | | | | |
| ¿Son suficientes las actividades prácticas (audiciones, ejercicios prácticos, trabajos de investigación…) que se realizan en cada unidad didáctica? | | | | |
| ¿Las audiciones trabajadas en clase te resultan interesantes y adecuadas al tema explicado? | | | | |
| ¿La profesora facilita material de refuerzo a aquellos alumnos que necesiten reforzar algunos contenidos de los temas? | | | | |
| ¿Consideras adecuado el formato de examen (tipo test, preguntas cortas…) que se utiliza? | | | | |
| ¿Se adecua el número de exámenes que se realizan con el número de temas trabajados? | | | | |
| ¿Se adecua el tiempo que se dispone para realizar los exámenes? | | | | |
| ¿Se entiende bien las correcciones y las explicaciones de los fallos en los exámenes? | | | | |
| ¿Crees que se ha dado un uso adecuado del material tecnológico del aula (proyector, equipo de música, PC…) para la explicación de los temas? | | | | |
| ¿Crees que se ha dado un uso adecuado de las nuevas tecnologías (presentaciones en power-point, búsqueda de información en Internet, grabaciones de audio y video en formato digital, uso de otros programas informáticos…) para realizar los trabajos y actividades mandados por la profesora? | | | | |
| ¿Te gusta el uso de las TIC para las explicaciones de las unidades didácticas? | | | | |